

INFORME DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2025: "CARROZAS EL DESFILE CONMEMORATIVO Y CULTURAL PICO DE ORO."

En Bucaramanga a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2025, El comité técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga dando cumplimiento a los términos establecidos en el cronograma de referencia de la Convocatoria y una vez finalizada la etapa de subsanación de los documentos administrativos y de las propuestas presentadas en el marco de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2025: "CARROZAS EL DESFILE CONMEMORATIVO Y CULTURAL PICO DE ORO." Se procede con el informe definitivo de las propuestas habilitadas, así:

1. BECA DE CREACIÓN, PRODUCCIÓN, MONTAJE ARTÍSTICA DE CARROZAS PARA EL DESFILE DE PICO DE ORO, SIETE PROVINCIAS DE SANTANDER, se recibió una (1) propuesta:

No.	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE PARTICIPANTE	ESTADO
1	Grupos constituidos	Colectivo Raiz Del Oriente Colombiano, representado por Jesus Leonardo Cardenas Corzo identificado con C.C. 13927306	HABILITADO

2. BECA DE CREACIÓN, PRODUCCIÓN, MONTAJE ARTÍSTICA DE CARROZAS PARA EL DESFILE DE PICO DE ORO, se recibieron dos (2) propuestas:

No.	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE PARTICIPANTE	ESTADO
1	GRUPO CONSTITUIDO	Creadores De Sueños representado por Hildelfonso Ardila Suarez identificado con C.C. 91251776	HABILITADO
2	GRUPO CONSTITUIDO	Colectivo Fuerza Viva Bucaramanga representado por Jesús Eduardo Casadiegos Ibarra identificado con C.C. 1098803020	HABILITADO

De conformidad con lo anterior, se procede a dar apertura al proceso de evaluación por parte del jurado evaluador, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la convocatoria.

No siendo otro el particular;

COMITÉ TÉCNICO DE ESTIMULOS

Elaboró aspectos técnicos: Yadurquimar Pinto Villa — CPS Fomento P
Elaboró aspectos técnicos: Silvis Cuadros — CPS Fomento P
Revisó aspectos técnicos: Margareth Blanco Murillo - Coordinadora Fomento. P
Revisó Aspectos jurídicos: Julieth Blanco — Abogada CPS Fomento. P
Revisó aspectos jurídicos — Dra. Sandra Jaimes — Abogada IMCT - CPS —
Aprobó aspectos técnicos: Diana Carolina Duarte Galindo - subdirectora Técnica